



Ocampo, Guanajuato. A 05 de Abril del 2022

Oficio No. RSI-UT-043/2022

Asunto: Entrega de información.

C. Carmen López

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100004322

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ----- **SINDICATURA**. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Nombre del Juez o Jueza, domicilio, teléfono de oficina y correo electrónico de contacto. R: El municipio de Ocampo Guanajuato, no cuenta con alguna dependencia, departamento, dirección, puesto o empleado con esas características o funciones.

Número de demandas presentadas en el 2020, 2021 y 2022. R: Ninguna, ante el municipio de Ocampo, Guanajuato no se presentan demandas.

Número de sentencias dictadas en 2020, 2021 y 2022 R: Ninguna, el Municipio de Ocampo, Guanajuato no emite sentencias.

Número de resoluciones revocadas por el TJA o por tribunales federales en los años 2020, 2021 y 2022. R: Ninguna, este Municipio no emite resoluciones que puedan ser revocadas.



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuest ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.
Titular de la Unidad de Transparencia.